INFORME DE SECRETARIA. A Despacho del señor Juez, informando que no se pudo llevar a cabo la audiencia programada el día 7 de julio a las 2:00 P.M, por cuanto había programada jornada de paro nacional convocada por Asonal Judicial. Sírvase proveer.

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Cali, Julio ocho (8) de dos mil veintiuno (2021)

Auto No. 1084

Rad.	2021-0026
DEMANDANTE:	DEICY MARY AREVALO PEÑUELA
DEMANDADO:	FAWER ANDERSON PLATA GOMEZ
PROCESO:	FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se hace necesario señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia programada en el presente proceso. Por lo anterior, el Juzgado,

D I S P O N E:

FIJAR nueva fecha para el día **veintiuno (21) del mes de julio a las 2:00 P.M del año en curso**, con el fin de llevar a cabo la diligencia respectiva.

Comuníquese esta fecha a las partes mediante telegrama, llamada telefónica o correo electrónico.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES
Juez.